

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Hernández.

◆ **Malestar en vecinos de Puntas de Valdez por problemáticas a las que no se les da solución**

EDIL DANIEL HERNÁNDEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos plantear en este recinto algunas de las problemáticas existentes en Puntas de Valdez, localidad en la que vivo.

(Se transmiten imágenes audiovisuales).

Permítanme decirles que, como ciudadano y como edil departamental, me siento un poco decepcionado con cómo se llevan adelante las políticas públicas en la zona.

Lamentablemente, esta situación no es de ahora, sino que ha sido algo recurrente: ya sabemos, por ejemplo, que las obras se hacen antes de las elecciones, a las apuradas y mal hechas. Un claro ejemplo de ello es la calle Juan Benzano, en la que se empezó a trabajar en el período pasado y todavía está sin terminar. Aparentemente, en estos días se está por aplicar el último asfaltado, pero, en realidad, no sabemos cómo va a quedar. Hicimos un pedido de informes sobre este tema, pero, lamentablemente, nos quedaron más dudas que certezas.

También planteamos en esta Sala la necesidad de asfaltar el trayecto que va, aproximadamente, desde el kilómetro 57 hasta el kilómetro 63 de la Ruta 1 vieja, como así también la creación de una ciclovía, aunque tampoco tuvimos respuestas por parte de la Intendencia.

La Edila María Benzano, vecina de nuestra zona, recogió los reclamos de los vecinos, en relación a su disconformidad, y planteó aquí la necesidad de hacer estas obras. Como nosotros entendemos que la política tiene como fin el bien de la comunidad, suscribimos totalmente las palabras vertidas por la señora edila; ojalá, ya que ella es edila por el oficialismo, se tome nota de estas solicitudes y puedan terminarse esas obras.

Pero hay más temas que todavía deben ser resueltos, en los que no se han tenido en cuenta las gestiones que han hecho los vecinos de la zona, a través de la presentación a la Intendencia de notas firmadas por ellos, como es el caso de las paradas de ómnibus.

Para tomar un ómnibus hacia San José de Mayo, hay tres paradas: en una, para la empresa COTMI; en otra, la empresa COMAR, y, en la última, a ciento cincuenta metros, la empresa CITA, y lo mismo sucede cuando el destino al que se quiere ir es Montevideo. Ahora, si lo que se quiere es ir a Kiyú, se debe ir a otra parada.

Hemos presentado notas a las Direcciones correspondientes, señalando estas situaciones, pero tampoco hemos tenido respuesta. Nos gustaría saber si desde la Intendencia consideran que la política de tránsito que se lleva adelante es clara y eficiente.

Sabemos que las empresas tienen poder y ejercen presión, pero se debe lograr una solución para los usuarios del transporte, quienes muchas veces tienen que correr cien o ciento cincuenta metros para poder tomar el ómnibus, con el consiguiente peligro que eso conlleva.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **85° aniversario del Club Atlético Independiente de Puntas de Valdez**

En segundo y último lugar, señor Presidente, vamos a hacer alusión al 85° aniversario, cumplido el 23 de junio de este año, del Club Atlético Independiente, de Puntas de Valdez, institución que, si no es la más importante de la localidad, «pega en el palo».

Vaya mi reconocimiento para sus fundadores: «Rulo» Pérez, Cándido Reyes y Arturo Perdomo, y para toda la gente que ha estado vinculada al club en estos ochenta y cinco años ininterrumpidos de existencia, donde más de ciento cincuenta niños, adultos y mayores, y también el señor Ariel Álvarez, despliegan sus virtudes como futbolistas.

Pero...

SEÑOR PRESIDENTE. Señor Edil: vaya redondeando su exposición, pues ya se le acabó el tiempo de que disponía para hacer uso de la palabra.

EDIL DANIEL HERNÁNDEZ. Sí, señor Presidente.

Pero, esos ochenta y cinco años, también han hecho mella en el club: hace quince días se cayó un muro lateral...

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor Edil, pero debemos dar por terminada su exposición en este momento; ya hizo uso de la palabra treinta segundos más de lo establecido.

EDIL DANIEL HERNÁNDEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Atlético Independiente y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites por usted solicitados.